



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

4867 *Anuncio padrón impuesto de vehículos de tracción mecánica 2013*

Una vez aprobado el padrón del impuesto de vehículos de tracción mecánica, correspondiente al ejercicio 2013, se expone por un plazo de quince días, durante el cual, las personas interesadas podrán presentar las reclamaciones que se consideren oportunas.

Se hace saber que el plazo de pago de los correspondientes recibos en período voluntario, queda establecido del 15 de marzo al 14 de mayo de 2013, ambos incluidos. Las domiciliaciones se realizarán el 15 de abril de 2013.

Ferrerries, 12 de marzo de 2013

EL ALCALDE

Manuel Monerris Barberà

